



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONTRATO No. IS-MXL-PRON-017-2020 T-PRON/20/011

En la ciudad de Mexicali, B. C., a las 8:00 horas del día 20 de agosto de 2020, y en base a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; Se reunieron en el sitio de los trabajos las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con motivo de formalizar la recepción de los trabajos denominados:

“MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIALIDADES PRINCIPALES MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO SUPERFICIAL Y/O PROFUNDO ZONA I.”

La cual se ejecutó al amparo del Contrato de Obra Pública Número IS-MXL-PRON-017-2020 T-PRON/20/011, por PAVIMENTOS INTERBAJA, S. DE R.L. DE C.V.

Estos trabajos consistieron principalmente en:

**Bacheo superficial y/o profundo**

Bacheo manual de pavimento existente, incluye: A) Corte y perfilado de carpeta asfáltica existente de hasta 10 cms., B) Afine y retiro de material suelto de base hidráulica existente, compactación con equipo mecánico, C) Riego de liga con asfalto MC-800 en proporción de 0.50 LT/M2. 3,067.70 M2

Suministro de mezcla asfáltica en frío que deberá cumplir con las normas de calidad de N-CMT-4-05-003/02 de la Secretaria de Comunicaciones y transportes. 249.95 M3

**Obra extraordinaria**

Fresado de 5 cms en zonas aisladas de la ciudad, incluye: carga y acarreo hasta el ejido Hipólito Rentería. bacheo superficial con equipo mecánico, con carpeta de concreto asfáltico de 5 cms. de espesor compactos. elaborada en planta y en caliente con pétreo triturado t.m.a. 3/4", asfalto grado pg-76-16. 7,358.52 M2

suministro de mezcla asfáltica en caliente, elaborada conforme a las especificaciones de la secretaria de comunicaciones y transportes, de acuerdo a los apartados b.2, b.2.1., d., d.2., d.2.1.2, d.2.1.3, y d.2.1.4 , con un diseño de la mezcla asfáltica mediante el método Marshall. incluye: elaboración en planta con material pétreo tma 3/4" y asfáltico grado (pg-76-16), carga y acarreo de la planta de producción hasta el sitio de los trabajos. 454.64 M3

RELACION DE ESTIMACIONES.

| No. DE ESTIMACIÓN | PERIODO DE EJECUCIÓN                           | IMPORTE SIN I.V.A. | I.V.A.        | IMPORTE TOTAL   |
|-------------------|--|--------------------|---------------|-----------------|
| 1                 | DEL 11 DE MARZO DE 2020 AL 10 DE ABRIL DE 2020 | \$ 50,479.80       | \$ 4,038.38   | \$ 54,518.18    |
| 2                 | DEL 11 DE ABRIL DE 2020 AL 10 DE MAYO DE 2020  | \$ 2,709,637.00    | \$ 216,770.96 | \$ 2,926,407.96 |



|             |  |                 |               |                 |
|-------------|--|-----------------|---------------|-----------------|
| 3           | DEL 11 DE MAYO DE 2020 AL 10 DE JUNIO DE 2020  | \$ 114,988.44   | \$ 9,199.08   | \$ 124,187.52   |
| 4           | DEL 11 DE JUNIO DE 2020 AL 10 DE JULIO DE 2020 | \$ 322,443.53   | \$ 25,795.48  | \$ 348,239.01   |
| 5<br>ULTIMA | DEL 11 DE JULIO DE 2020 AL 31 DE JULIO DE 2020 | \$ 889,487.72   | \$ 71,159.02  | \$ 960,646.74   |
|             | TOTAL  | \$ 4,087,036.49 | \$ 326,962.92 | \$ 4,413,999.41 |

En este acto, C. Humberto Alfredo Guzmán Zamudio, responsable de la ejecución de los trabajos hace entrega a la Residencia de Supervisión de la Dirección de Obras Públicas, los documentos relativos a planos de obra terminada.

En vista de lo anteriormente consignado, **Georgina Estela Wilhelmy Woolfolk**, en su carácter de **Directora de Obras Públicas**, recibe de PAVIMENTOS INTERBAJA, S. DE R.L. DE C.V., a través de su representante legal, C. Humberto Alfredo Guzmán Zamudio los trabajos anteriormente descritos.

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta los que en ella intervinieron, siendo las 9:00 horas del día 20 de agosto de 2020 y previa lectura que se da al Acta.

**ENTREGA**

PAVIMENTOS INTERBAJA, S. DE R.L. DE C.V.

  
C. HUMBERTO ALFREDO GUZMAN ZAMUDIO  
REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

  
C. GEORGINA ESTELA WILHELMY WOOLFOLK  
DIRECTORA

**TESTIGO**

  
C. ALBERTO IBARRA OJEDA  
JEFE DE DEPTO. DE EJECUCIÓN  
Y CONTROL DE OBRA VIAL.

**TESTIGO**

  
C. JULIO RÍOS MORA  
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS